

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11441** *SISTEMAS Y ELECTRIFICACIONES DEL SUR, S.L.*

D.^a Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada.

Hago saber: que en procedimiento n.º 999/10, ejecución n.º 43/12, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de D. Miguel Sánchez Luzon contra la empresa "Sistemas y Electrificaciones del Sur, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Sistemas y Electrificaciones del Sur, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 625,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 17 de abril de 2012.- Secretaria.

ID: A120024233-1